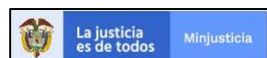


# Exportaciones

✓ En la creación de la solicitud, podrá identificar el radicado de sus trámites por un número que se constituye de:  
TM - “número de consecutivo” - “Fecha de radicación” (Ej. TM-00000007-20200528).

## Entidades Vinculadas a la VUCE Exportaciones



- Autorización Previa a Exportación Peces Ornamentales.
- Autorización Previa a Exportación de Recurso Pesquero de Consumo.

## Descripción

Sistema que brinda al usuario los elementos necesarios para que pueda realizar el trámite electrónico de exportaciones, garantizándole agilidad, integridad, disponibilidad y confiabilidad en la operación y lo más importante la seguridad de la información con el uso de la firma electrónica.

## Beneficios

- ✓ Tendrá a su disposición una herramienta que le facilitará el diligenciamiento de sus formularios para realizar sus solicitudes de exportación.
- ✓ Esta herramienta cuenta con interoperabilidad entre los sistemas de las entidades de control.
- ✓ Cuenta con la posibilidad de revisar la trazabilidad de sus solicitudes y podrá observar paso a paso que ha realizado durante sus trámites en el módulo.
- ✓ Los datos del exportador, las Subpartidas arancelarias y los formularios de visto bueno serán precargados en el sistema.

## GRUPO DISEÑO DE OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR



## MÓDULO DE EXPORTACIONES

# Exportaciones

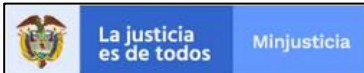


- Autorización de exportación de sustancias fiscalizadas.
- Autorización de exportación de productos terminados que contengan sustancias fiscalizadas.

## GRUPO DISEÑO DE OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR



Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia  
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6  
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283  
Email: info@ mincit.gov.co  
www.mincit.gov.co



- Autorización Previa a la Exportación de Sustancias Químicas o Producto Controladas.
- Cannabis.



- Declaración de Carbón de Exportación para Embarque.
- Exportación de Metales Preciosos.
- Exportación de Piedras Preciosas - Semipreciosas y Joyería.
- Minerales diferentes a carbón, metales preciosos, piedras preciosas, semipreciosas y joyería.



- Permiso de Exportación de Especímenes No Listados en los Apéndices NO CITES.
- Permiso de Exportación Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono.



- Permiso de Exportación de Especímenes Listados en los Apéndices - CITES FAUNA.
- Permiso de Exportación de Especímenes Listados en los Apéndices - CITES FLORA.



- Armas y Municiones Temporales.
- Armas y Municiones (Decreto 2535/1993).
- Convención Armas Químicas (Ley 525/1999).
- Explosivos (Decreto 2535/1993).
- Materias Primas (Decreto 334/2002).
- Muestras sin valor comercial de materia prima <= a 50 KG.